

RODRICAR CÍA. LTDA.

RUC: 1391793243001

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN
MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA RODRICAR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Portoviejo, siendo el día lunes 11 de noviembre de 2019 a las 10h25, en el domicilio de la compañía ubicada en el Paso Lateral Autopista del Valle Manabí Guillen urbanización Quinta del Norte, se reúnen los siguientes socios de la compañía **RODRICAR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**:

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC
CAROFILIS HERNÁNDEZ RAFAEL ANDRÉS	1307235075	200	200,00	50 %
RODRÍGUEZ LÓPEZ GONZALO ANDRÉS	1307233468	200	200,00	50 %
		400	400,00	100 %

Se procedió a elaborar la lista de asistencia y una vez tabulada, la señora CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE, en calidad de Presidente de la compañía, manifiesta que se encuentran presentes 2 socios y que sus acciones representan el **100,00 %** del Capital pagado de la compañía.

Procede por tanto a dar lectura al **Artículo Décimo Sexto** de la escritura de constitución de la compañía el cual sostiene lo siguiente: *"...Juntas Generales y Universales.- La Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y Lugar, dentro del territorio de la República, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital social y Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de La Junta..."*.

Una vez culminada la lectura del artículo citado, cuestiona a los socios presentes si aceptan la celebración de la presente Junta, bajo la pena de nulidad. Para lo cual se procede con el registro de la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	400	100%

RODRICAR CÍA. LTDA.

RUC: 1391793243001

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN
MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, procede a **CONSTITUIR** la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODRICAR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** Conforme a lo que establece la Ley de Compañías y la Escritura de Constitución.

Expone además que para el efecto dirige la junta la señora **CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN** en calidad de Gerente General.

El señor **LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN** en calidad de Gerente General toma la palabra y expone a los presentes que a través de la Resolución No. SCVS-IRP-2018-00006752 del 1 agosto de 2018 expedida por el Ab. Jacinto Ramón Cabrera Cedeño se Resuelve declarar **disuelta por inactividad** a nuestra compañía por incursar en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías.

Indica además, que esta disolución se debe a la no presentación de los Estados Financieros y documentación de soporte durante más de dos periodos consecutivos. Aclara que **RODRICAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** a la fecha no ha presentado los respectivos balances de los periodos 2017 y 2018.

Motivo por el cual propone el siguiente Orden del Día a consideración de los presentes:

1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENCIA 2017**
2. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**
3. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENCIA 2018**
4. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Una vez expuesta la formulación del Orden del Día a tratar por parte del Secretario, la Presidencia procede con el registro de la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	400	100%

En vista de la aprobación unánime de los puntos a tratar, se da por **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA**. Se procede por tanto a dar inicio con el desarrollo de cada uno.

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENCIA 2017

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta un resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2017.

Una vez concluida la lectura del informe, Presidencia consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** el **INFORME DE GERENCIA 2017**.

2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General lamenta que esta junta no se llevará a cabo dentro de los plazos establecidos, pues está consciente las responsabilidades que ello conlleva.

Muestra también su pesar por la situación que atraviesa la compañía, y que se originó desde el terremoto el pasado 16 de abril de 2016.

Entrega a los socios los balances y procede a relatar en detalle los Estados Financieros del periodo 2017 procurando ser lo más específico y claro en la lectura del mismo.

Una vez que se concluyera con la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del 2017, Presidencia consulta a los señores socios si tienen observaciones al mismo.

El señor RODRÍGUEZ LÓPEZ GONZALO ANDRÉS en calidad de socio de la compañía, acepta que también hubo descuido de parte de los socios, por cuanto se comprometen a dar todo el apoyo para que la compañía supere los problemas que la agobian.

RODRICAR CÍA. LTDA.

RUC: 1391793243001

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN
MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN

Al no existir ninguna otra observación, se procede con la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los **ESTADOS FINANCIEROS 2017**.

3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENCIA 2018

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta un resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2018.

Una vez concluida la lectura del informe, Presidencia consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** el **INFORME DE GERENCIA 2018**.

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General entrega a los socios los balances y procede a relatar en detalle los Estados Financieros del periodo 2018 procurando ser lo más específico y claro en la lectura del mismo.

RODRICAR CÍA. LTDA.

RUC: 1391793243001

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN
MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN

Una vez que se concluyera con la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del 2018, Presidencia consulta a los señores socios si tienen observaciones al mismo.

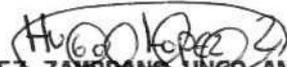
Al no existir ninguna otra observación, se procede con la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

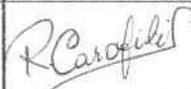
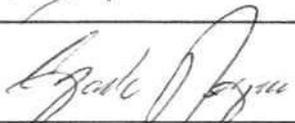
DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los **ESTADOS FINANCIEROS 2018**.

Una vez que se culminara de manera satisfactoria el desarrollo de todos los puntos del orden del día previstos al inicio de la Junta, la señora CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE, en calidad de Presidente declara concluida la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODRICAR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACION** siendo las 11:09.


CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE
131494001-4
PRESIDENTE


LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN
131222796-8
SECRETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC	FIRMA
CAROFILIS HERNÁNDEZ RAFAEL ANDRÉS C.I.: 1307235075	200	200,00	50 %	
RODRÍGUEZ LÓPEZ GONZALO ANDRÉS C.I.: 1307233468	200	200,00	50 %	
	400	400,00	100 %	